



**RSGI-P14- 01**

**Autoinforme para el seguimiento del Título:**

**MASTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y  
LOGÍSTICA**

**CENTRO DE POSGRADO Y FORMACIÓN  
PERMANENTE**

**CURSO: 2012-13**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta del Centro de Posgrado
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO**

<b>Nombre de la Titulación:</b>	<b>Máster Universitario en</b> Gestión Portuaria y Logística de la Universidad de Cádiz
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)
<b>Fecha de Publicación en BOE:</b>	BOE 24/02/2011
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=249&amp;curso=2013/14">http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=249&amp;curso=2013/14</a>
<b>Observaciones de la Información Pública:</b>	
No hay recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento en este curso académico 2012-13, de forma que se ha continuado incidiendo en las recomendaciones que hizo la Agencia en el 2011-12.	

**Valoración sobre el proceso de Implantación del Título**

El título oficial procedía de un título propio de la Universidad de Cádiz, que se inició en el curso 1999-2000, y que se impartió durante nueve ediciones consecutivas hasta el curso 2007-2008. A partir del curso 2008-2009 se incorpora al programa de Másteres Oficiales y el título propio anterior se extingue. Desde entonces, se han impartido seis ediciones consecutivas. El Máster está apoyado por las principales instituciones públicas andaluzas relacionadas con la gestión de los puertos y la logística: la Agencia Pública Puertos de Andalucía, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz. Además, estas instituciones patrocinan económicamente el Máster y hace dos cursos académicos renovaron el convenio de colaboración para un periodo de cuatro años. Los contenidos formativos y las prácticas en empresas son evaluadas anualmente por los alumnos, por los profesores que participan en el Máster y por su Comisión Académica (formada por el Coordinador del Máster, los coordinadores de los módulos y el de prácticas en empresas) a partir de encuestas realizadas a los alumnos y reuniones en las que participan los alumnos, los profesores y los coordinadores.

**Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:**

<b>Decano/Director del Centro:</b>	Antonio Serrano Cueto
<b>Coordinador del Máster:</b>	María del Mar Cerbán Jiménez

**Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:**

- **D. Antonio Serrano Cueto**, como Director del Centro de Posgrado
- **D<sup>a</sup> María José Abellán Hervás**
- **D. Arturo Morgado**
- **D<sup>a</sup> María del Mar Cerbán Jiménez**
- **D<sup>a</sup> Mercedes Villanueva Flores**
- **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pérez González**
- **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Lasso de la Veca**
- **D<sup>a</sup> Carmen María Moreno López**
- **D. Ramón Ruiz**
- **D. Rafael Gallé Cejudo**
- **D. Luis J. Moreno Corral**
- **D. José Manuel Ríos Corbacho**
- **D<sup>a</sup> Beatriz Gallego Noche**

**Especificar las reuniones realizadas:**

- Reunión del 10 de enero de 2013. Informe de Presidencia sobre la aprobación de la Memoria del Máster en Gestión Portuaria y Logística y del Máster en Sistema Penal, Criminalidad y Políticas de Seguridad. Asuntos de trámite (reconocimiento de créditos) y ruegos y preguntas.
- Reunión del 19 de marzo de 2013. Informe de Presidencia sobre los autoinformes del Máster en Gestión Portuaria y Logística, del Máster en Sistema Penal, Criminalidad y Políticas de Seguridad y del Máster en Economía y Desarrollo Territorial. Asuntos de trámite (reconocimiento de créditos) y ruegos y preguntas.

**Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:**

El Sistema de Garantía de Calidad favorece la obtención de información para la mejora continua de este título de posgrado. A partir de los datos obtenidos por las encuestas de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz, de sus indicadores de para mejorar la enseñanza y de las reuniones mantenidas por la Comisión Académica, los alumnos y los profesores, se han revisado los contenidos formativos, su cronología y los procedimientos de evaluación.

**2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	-	-	3,8	-	-	4,3	-	-	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	-	-	3,8	-	-	4,3	-	-	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados	4	3,3	3,8	-	-	3,32	-	-	3,24

**Análisis y Valoración:**

En todas las ediciones tenemos un sistema propio de evaluación mensual del profesorado y de los materiales de trabajo. A esta evaluación hay que añadir la que realiza de oficio la Unidad de Calidad de la UCA. Los indicadores muestran que el alumno está satisfecho con este título de posgrado y con la planificación y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. El indicador de satisfacción ha subido con respecto al curso académico anterior, aunque es ligeramente inferior al indicador de satisfacción del Centro y de la UCA en su conjunto. El Máster ha sido verificado en el curso 2012-2013 por la Agencia Andaluza. Para preparar la verificación, la Comisión Académica del Máster se reunió con diferentes grupos de egresados para evaluar las tres especialidades del Máster con 10 créditos cada una (Gestión Portuaria, Logística y Transporte y Derecho Marítimo). El número de alumnos que la UCA considera necesario para impartir cada uno de las especialidades no era suficiente para impartir las tres: de los 30 alumnos matriculados, sólo había cuatro de las especialidades de Gestión de Puertos y otros 4 de Derecho Marítimo, el resto pertenecían a la especialidad de Logística y Transporte. Esta situación ha llevado a la Comisión Académica del Máster y, en su nombre a los responsables del Título, a solicitar el cambio en las especialidades impartidas, de forma que se mantienen las de Gestión de Puertos y Logística y Transporte, pero desaparece la de Derecho Marítimo. Con el objetivo de continuar con una amplia oferta de especialidades y después de varias reuniones con profesores, expertos del sector, egresados y alumnos, se ha considerado que la especialidad que debía empezar a impartirse en sustitución de la anterior es la de "Ingeniería Portuaria" y así se le solicitó a la AGAE.

Por otra parte, a los créditos anteriores (módulo común y especialidades) hay que añadir 20 créditos del módulo de aplicación, con contenidos diferentes en función del perfil profesional e investigador. Esta diferenciación entre el perfil profesional y el investigador se aplica debido a que así consta en la Memoria Verificada que ha estado en vigor hasta septiembre de 2013. En el informe de la Agencia se proponía eliminar esta diferenciación, y tras varias reuniones con alumnos, egresados, profesores y expertos del sector en el que se ha analizado este aspecto, se ha propuesto su unificación en un solo perfil en la verificación que se ha realizado en el curso 2012-13

**Puntos Fuertes:**

La adecuación de las competencias formativas a las necesidades profesionales e investigadoras del sector marítimo, portuario y logístico.  
El equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos muy relacionados con el perfil portuario y logístico.

**Puntos Débiles:**

Dificultad para impartir las tres especialidades del Máster en función de las elecciones de los alumnos.  
Existencia de dos perfiles en el módulo de aplicación.  
Dificultad de asistir para los alumnos que están trabajando, que son un elevado número

**Propuestas concretas de mejora:**

- P1. Analizar las tres especialidades del Máster y la diferenciación del módulo de aplicación en los dos perfiles, realizar reuniones con profesores, alumnos, egresados y expertos del sector y proponer un cambio en las especialidades del Máster y en la unificación de los perfiles del módulo de aplicación.
- P2. Fomentar el uso de la videoconferencia, de la teledocencia y del campus virtual para posibilitar la asistencia y participación de los alumnos con obligaciones laborales.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	Previsto en Memoria	2010-11	2011-12	2012-13	CENTRO			UNIVERSIDAD		
					2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Tasa de graduación	-	83,3%	55,2%	78,6%	-	-	43,1%	87,9%	84,0%	60,6%
Tasa de abandono	-	8,7%	0%	21,4%	-	-	-	-	-	32,4%
Tasa de eficiencia	-	97,4%	93,0%	100%	-	-	100%	94,7%	93,1%	99,5%
Tasa de éxito	-	95,5%	99,4%	99,7%	-	-	98,8%	99,7%	99,5%	99,4%
Tasa de rendimiento	-	97,6%	93,4%	93,4%	-	-	67,9%	95%	94,1%	83,8%

**Análisis y Valoración:**

Los indicadores son altos y el proceso puede considerarse muy satisfactorio. Los alumnos deben pasar un examen en cada una de las asignaturas que componen el Máster y deben superar individualmente cada una de ellas. A esta nota se añade la del Proyecto fin de Máster, con diferente peso si el perfil es investigador o profesional, así como la del curso de Metodología de la Investigación para los del perfil investigador y la de las Prácticas en Empresas para el profesional. La tasa de graduación ha subido significativamente respecto al periodo anterior, pasando de estar en el 55% al 78% aproximadamente. La tasa de abandono es inferior a la de la media de la Universidad, pero es superior a la del curso anterior. El motivo es el elevado número de alumnos trabajando en este curso académico, tanto antes de empezar el Máster como durante su desarrollo, lo que ha hecho difícil compatibilizar su actividad académica con la laboral. Por último, todos los alumnos que no se han graduado están sólo pendientes de trabajo de investigación final de Máster y continúan trabajando en él guiados por sus tutores.

**Puntos Fuertes:**

Son muy pocos los alumnos que tienen que volver a matricularse de alguna asignatura en el siguiente curso académico.

Alto grado de inserción laboral de los egresados del perfil profesional y de inicio del doctorado en el caso de los egresados con perfil investigador.

**Puntos Débiles:**

Gran número de alumnos están trabajando o empiezan a trabajar durante el Máster, lo que a veces dificulta el seguimiento de actividad académica, especialmente en el proyecto de investigación final

**Propuestas concretas de mejora:**

P3. Mayor seguimiento de los tutores a aquellos alumnos que se retrasan en las tutorías para ver la evolución del trabajo fin de Máster, así como de aquellos que no se presentan en las convocatorias previstas por la Universidad.

**3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,8	3,8	-	-	4,3	-	-	3,9
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	6,7	66,7	60	-	-	48,3	-	-	36,4
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	-	-	-	-	-	-	-	-	6,6
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.	0	1	-	-	-	-	-	-	17
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.	-	-	-	-	-	-	-	-	66,7
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.	-	-	6,7	-	-	3	-	-	8,9

**Análisis y Valoración:**

En todas las ediciones tenemos un sistema propio de evaluación tanto del profesorado de la Universidad de Cádiz como de los ponentes externos. En él los alumnos nos dan una valoración individual de cada profesor (calidad de la exposición y del material entregado, puntualidad, accesibilidad del profesor, etc.) y de cada asignatura en términos globales. En todas ellas se les solicitan sugerencias para mejorar. A esta evaluación hay que añadir la que realiza la Unidad de Calidad de la UCA.

**Puntos Fuertes:**

Se pretende lograr un equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos que realizan su actividad profesional en el sector portuario y logístico.

**Puntos Débiles:**

Elevado número de profesores que son expertos profesionales del sector, lo que provoca la gestión de un cronograma que a veces sufre cambios y una gestión económica de sus pagos y dietas fuertemente burocratizada, a lo que se une las dificultades de liquidez de la Universidad.

**Propuestas concretas de mejora:**

P4. Agilizar la burocracia asociada a la gestión de pagos, buscando una solución entre las unidades de gestión económica de la Universidad y los coordinadores de los títulos a través de reuniones que detecten las posibles mejoras.

**4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		
	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	6	7	10

**Análisis y Valoración:**

Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC), de Puertos de Estado y de la Agencia Pública Puertos de Andalucía, cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esencial para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.

Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
La alta tasa de empleabilidad de los alumnos en las mismas empresas en las que las que han realizado sus prácticas y, en menor medida, en otras empresas del sector. El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas.	El nuevo proceso informático para la incorporación de alumnos en prácticas que se ha iniciado en este curso académico de forma centralizada por la Universidad de Cádiz, el cual debe ser seguido tanto por los alumnos y tutores de prácticas del Máster, como por los tutores en las empresas

**Propuestas concretas de mejora:**

P5. Facilitar por parte de la Universidad de Cádiz la utilización de la nueva plataforma, tanto desde el punto de vista de los coordinadores de prácticas como de los gestores de RRHH de las empresas o instituciones públicas.



**5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de convenios con otras Universidades.		3	3	3	-	-	-	-	-	-
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional	-	1	3,6%	-	-	-	-	-	-
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional	-	-	-	-	-	-	95,5%	100%	55,4%
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional	-	-	-	-	-	-	100%	100%	87,6%
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Análisis y Valoración:**

El Máster participa en un programa Erasmus de alumnos con la Universidad Católica de Lille en Francia y con el Group T International University College de Leuven en Bélgica.

Los alumnos también pueden acceder a los programas y becas de movilidad que pone en marcha la UCA para fomentar su internacionalización. De hecho, la UCA ha firmado convenios con países de los cuatro continentes entre los que destacan: los programas de movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica, las Ayudas del Aula Universitaria Iberoamericana de la Universidad de Cádiz (Universidades Iberoamericanas y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco Santander) o las Ayudas del Aula Universitaria del Estrecho (Universidad de Cádiz, Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán en Marruecos y Universidad de Oran en Argelia y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco de Santander).

**Puntos Fuertes:**

Este título de posgrado es el único Máster Oficial sobre gestión portuaria y logística que hay en España, lo que provoca que haya una gran interés por parte de alumnos españoles de otras Comunidades Autónomas y de extranjeros.

**Puntos Débiles:**

La plazas del Máster se agotan en la convocatoria de junio con una larga lista de espera, lo que a veces provoca que la gestión de los visados de los alumnos extranjeros no pueda llevarse a cabo.

**Propuestas concretas de mejora:**

P6. Dar publicidad a los alumnos extranjeros de las herramientas que poseen para poder cumplir con todos los procesos administrativos a tiempo y permitir su preinscripción en la fase de extranjeros de marzo.

**6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1
Índice de inserción profesional						
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

**Análisis y Valoración:**

**No aplica en el curso 2012-2013.**

**El análisis de la inserción laboral para máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.**

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

**7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	-	-	3,4	-	-	-	-	-	2,95
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	-	-	4	3,7	3,6	-	3,4	3,6	3,5
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.	-	-	No aplica	3,2	3,5	No aplica	3,3	3,5	No aplica

**Análisis y Valoración:**

El grado de satisfacción del PDI y de los alumnos son ligeramente superiores a los valores del conjunto de la Universidad, teniendo en cuenta el gran número de profesores que hay que coordinar y, además, combinarlos con los profesionales del sector.

**Puntos Fuertes:**

Alto grado de coordinación del profesorado del Máster, tanto desde el punto de vista organizativo como de materias a impartir y evaluación del alumnado.

**Puntos Débiles:**

La gestión de actas es compleja debido a las diferentes programaciones temporales de los Másteres, lo que provoca que se abran y se cierren en momentos en los que a veces no se tiene la calificación disponible.

**Propuestas concretas de mejora:**

P8. Individualizar y pactar entre la Secretaría de los Centros y cada Máster el periodo de generación de las diferentes actas en función del dimensionamiento temporal de cada uno.

**8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios				-	-	-	134	115	167
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios				-	-	-	142	240	280
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios				-	-	-	24	16	14
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios				-	-	-	24	13	14
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU				-	-	-	3,3	2,3	3,1

**Análisis y Valoración:**

El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece al Centro de Posgrado y en los dos cursos académicos evaluados no se han registrado quejas, reclamaciones o incidencias. Las sugerencias y felicitaciones se han obtenido por las evaluaciones mensuales realizadas por el propio Máster y por las reuniones que al menos dos veces al año se realizan con los alumnos, egresados, profesores universitarios y expertos del sector.

**Puntos Fuertes:**

Ninguna queja, reclamación o incidencia asociada al Máster.

**Puntos Débiles:**

No hay disponibles datos específicos del Máster y del Instituto de Posgrado

**Propuestas concretas de mejora:**

P9. Elaboración de datos concretos para el Máster y para el Instituto de Posgrado de los cuatro indicadores analizados en este apartado.

**9) OTROS INDICADORES DEL SGC**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			Valoración de los resultados
	2010-11	2011-12	2012-13	
<b>OTROS INDICADORES:</b>				
<b>Tasa de éxito</b>	95,5%	99,4%	99,7%	El crecimiento de la tasa de éxito es continuado en los cursos académicos analizados
<b>Nota media de ingreso</b>	-	-	1,56	
<b>Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.</b>	23	25	28	El número de alumnos ha aumentado.
<b>Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.</b>	-	8,7%	12%	La tasa de variación es positiva y creciente en los periodos analizados

**Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:**

Las plazas ofertadas en el Máster se cubren en la primera fase de preinscripción y se queda pendiente una larga lista de espera.

**Propuestas concretas de mejora:**

P10. Aumentar el número de plazas al menos hasta 30 en el próximo curso académico.

**10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento**

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

<b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b>	No se recibieron recomendaciones
<b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b>	(SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:  
Recomendación 2:  
Recomendación N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:  
Recomendación 2:  
Recomendación N+1:

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la AAC del curso 2011-2012, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento. **NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

<b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b>	
<b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b>	(SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC. Las propuestas adjuntadas son las incluidas en el Autoinforme 11-12.**

**Recomendación 1:** La Información pública disponible en la página web del título. La Universidad pública en su página web da información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general. La revisión de la página web no mostraba aspectos importantes como la fecha de publicación en el BOE, las normas de permanencia, información de horarios o de apoyo al alumnado una vez matriculado.

**Recomendación 2:** La puesta en marcha del proyecto inicial establecido en la Memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del Máster.

**Recomendación 3:** La puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad y nombramiento de responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.

**Recomendación 4:** Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

**Recomendación 5:** Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

**Recomendación 6:** Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

**Recomendación 7:** Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida por los egresados.

**Recomendación 8:** Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.

**Recomendación 9:** Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

**Recomendación 10:** Criterios específicos en caso de extinción del título.

**Recomendación 11:** Acciones para atender las recomendaciones realizadas en los informes de verificación y de modificación del título.

**Recomendación 12:** Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC. Las acciones adjuntadas son las incluidas en el Autoinforme 11-12.**

*Recomendación 1:* Se está ampliando la información pública disponible en la página web del título por parte de la Universidad y por la Coordinación del Máster, recogiendo todas las recomendaciones de los evaluadores de la Agencia.

*Recomendación 2:* Se realizan al menos dos reuniones anuales para la revisión periódica de la adquisición de competencias de los estudiantes y sus posibles modificaciones, como la inclusión o eliminación de especialidades. En la Verificación del Título en el curso académico 2012-13, se solicita unificar el número de créditos del Trabajo Fin de Máster

*Recomendación 3:* Se ha llevado a cabo el nombramiento de responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título y un programa de reuniones periódicas.

*Recomendación 4:* Se ha concretado la periodicidad de las revisiones y se van a plantear en el próximo apartado la priorización de las mejoras.

*Recomendación 5:* Se han creado dos nuevos indicadores para analizar la incorporación de los egresados al mercado laboral o su ascenso. Estos datos se obtiene por la coordinación del Máster a través de un seguimiento individualizado a los egresados por email o telefónicamente. También se llevan a cabo dos reuniones anuales con profesionales del sector, egresados y la coordinación del Máster para analizar las tendencias. De ellas se obtiene información con respecto a la posible modificación de especialidades de cara al Verifica del curso 2012-13.

*Recomendación 6:* Se ha revisan anualmente los programas de movilidad y se establece un nuevo plan de acciones, como nuevos seminarios o nuevas Universidades con las que establecer convenios de movilidad. En el caso concreto de la Fundación Carolina, se mantiene también una reunión anual con los responsables de la unidad central de Madrid, la coordinación de Máster y un asesor externo vinculado a este sector, que en los dos últimos años ha sido el Director de RR.HH. de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras.

*Recomendación 7:* Con respecto al procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida por los egresados, anualmente la coordinación del Máster se pone en contacto con los egresados para conocer su inserción o ascenso en el mercado laboral vía telefónica o por email. De los resultados obtenido, se establecen los índices relacionados de inserción laboral o con la mejora en el puesto de trabajo, y se proponen una conjunto de acciones y mejoras en el seno de la Comisión Académica.

*Recomendación 8:* Se ha establecido por parte de la UCA unos indicadores de satisfacción del PDI y del PAS, que se revisaran anualmente y se discuten en el seno de la Comisión Académica del Máster.

*Recomendación 9:* Con respecto al análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones, se ha solicitado a la Unidad de Calidad de la UCA que elabore unos indicadores propios en relación a estos aspectos del Máster en Gestión Portuaria y Logística concretamente y del Instituto de Posgrado.

*Recomendación 10:* Se ha previsto incluir este apartado en el proceso de Verificación del Máster que tendrá lugar en el curso 2012-13.

*Recomendación 11:* No se han plasmado acciones para atender las recomendaciones realizadas en los informes de verificación y de modificación del título porque no se han realizado. En caso de hacerlo, se establecerán las acciones oportunas.

*Recomendación 12:* Al no llevarse a cabo modificaciones, no se han comunicado al Consejo de Universidades..

**b) Modificaciones de la Memoria de Verificación****Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades**

**Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:**  
Según Procedimiento para la Solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster. V.02.14/05/12.

No hay modificaciones

**Especificar brevemente dichas modificaciones:**

*Modificación 1:*

*Modificación N+1:*

**Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**

**Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:**

**Especificar dichas modificaciones:**

*Modificación 1:*

*Modificación N+1:*

**Justificación breve de las mismas:**

*Modificación 1:*

*Modificación N+1:*



**11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)****No conformidades del Informe de auditoría interna:**

<b>Nº de no conformidades recibidas:</b>	El Máster no se ha auditado durante el curso 2011-2012
------------------------------------------	--------------------------------------------------------

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

No conformidad 1:  
No conformidad N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

No conformidad 1:  
No conformidad N+1:

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:****Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:****Propuestas concretas de mejora:**

**12) PLAN DE MEJORA**

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i>	<i>Mes/año de inicio y fin</i>
P1	1	Analizar las tres especialidades del Máster y la diferenciación del módulo de aplicación en los dos perfiles, ver su evolución, realizar reuniones con profesores, alumnos, egresados y expertos del sector y proponer un cambio en las especialidades del Máster y en la unificación de los perfiles del módulo de aplicación.	Coordinador del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P3	2	Mayor seguimiento de los tutores a aquellos alumnos que se retrasan en las tutorías para ver la evolución del trabajo fin de Máster, así como de aquellos que no se presentan en las convocatorias previstas por la Universidad.	Coordinador del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P5	3	Facilitar por parte de la Universidad de Cádiz la utilización de la plataforma y los procesos burocráticos, tanto desde el punto de vista de los coordinadores de prácticas como de los gestores de RRHH de las empresas o instituciones públicas.	Coordinador Prácticas en Empresas del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P4	4	Agilizar la burocracia asociada a la gestión de pagos, buscando una solución entre las unidades de gestión económica de la Universidad y los coordinadores de los títulos a través de reuniones que detecten las posibles mejoras.	Coordinador Módulo Común del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P2	5	Fomentar el uso de la videoconferencia, de la teledocencia y del campus virtual para posibilitar la asistencia y participación de los alumnos con obligaciones laborales.	Coordinador Módulo Común del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P6	6	Dar publicidad a los alumnos extranjeros de las herramientas que poseen para poder cumplir con todos los procesos administrativos a tiempo y permitir su preinscripción en la fase de extranjeros de marzo.	Coordinador del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P8	7	Individualizar y pactar entre la Secretaría de los Centros y cada Máster el periodo de generación de las diferentes actas en función del		

		dimensionamiento temporal de cada uno.	Coordinador del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P9	8	Elaboración de datos concretos para el Máster y para el Instituto de Posgrado de los cuatro indicadores analizados en este apartado.	Coordinador del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P10	9	Aumentar el número de plazas al menos hasta 30 en el próximo curso académico.	Coordinador del Máster	1/10/2012-31/09/2013
P7	10	Cambios en la normativa nacional que permita a las instituciones públicas con superávit presupuestario la contratación de personal.	Gobierno de España	-